

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

En los términos de la convocatoria¹ publicada el día dieciocho de octubre del dos mil dieciséis en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, en los periódicos “El Informador y “El Occidental” con el fin de integrar el Comité de Participación Social² de la Comisión de Participación Ciudadana³ del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco⁴, conforme los siguientes:

Criterios de evaluación.

1. Cumplimiento de los requisitos contenidos en la convocatoria;
2. Examen de conocimientos; y
3. **Experiencia**

La comisión realizará una valoración curricular a fin de constatar la experiencia de las y los postulantes en pro de la participación ciudadana, para lo cual tomará en cuenta las diversas experiencias, en los distintos ámbitos (académico, sociedad civil, periodístico, empresarial) en los cuales se venga desempeñando, al menos durante los últimos cinco años, para lo cual podrá otorgar una valoración máxima de 50 puntos, conforme la propuesta de calificación siguiente:

a) Grado académico

Calificación máxima 5 puntos	
Rubro: Estudios realizados	Valor en puntos
Curso/Diplomado	1 punto
Licenciatura	2 puntos
Especialidad	3 puntos
Maestría	4 puntos
Doctorado	5 puntos

b) Trayectoria profesional

Calificación máxima 5 puntos	
Rubro: Trayectoria laboral/profesional en el sector público y/o privado	Valor en puntos
Sin trayectoria profesional en el sector público o privado relacionada con actividades de participación ciudadana	0 puntos
Con trayectoria profesional en el sector público	5 puntos

¹ Aprobada en Sesión del Consejo General el siete de octubre de dos mil dieciséis, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG046/2016 e IEPC-ACG061/2016.

² El Comité de Participación Social, en lo sucesivo será referido como el comité.

³ La Comisión de Participación Ciudadana, en lo sucesivo la comisión.

⁴ El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en lo sucesivo será referido como el instituto.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

o privado relacionada con actividades de participación ciudadana	
--	--

c) Trayectoria en participación ciudadana.

Calificación máxima 15 puntos	
Rubro: Trayectoria en participación ciudadana. Incluir aquellas actividades y/o proyectos en los que haya incidido a favor de la participación ciudadana.	Valor en puntos
No tiene trayectoria	0 puntos
Miembro de organizaciones ciudadanas	Regular 4 puntos
Diseño y elaboración de proyectos de incidencia pública	Bueno 8 puntos
Aplicación, implementación e intervención social de proyectos de incidencia pública	Muy bueno 12 puntos
Dirige, coordina, preside o lidera proyectos de incidencia pública	Excelente 15 puntos

d) Trayectoria académica o docente.

Calificación máxima 10 puntos	
Rubro: Trayectoria académica o docente. Destacando las relacionadas en la materia de participación ciudadana o afines.	Valor en puntos
Sin trayectoria escolar, docente y de investigación	0 puntos
Con estudios afines a la materia de participación ciudadana	Bueno 4 puntos
Con docencia afín a la materia de participación ciudadana	Muy bueno 8 puntos
Investigación afín a la materia de participación ciudadana	Excelente 10 puntos

e) Publicaciones afines a la materia de participación ciudadana

Calificación máxima 5 puntos	
Rubro: Publicaciones (destaque aquellas que se relacionan con el tema de Participación Ciudadana o afines)	Valor en puntos
Sin publicaciones	0 puntos
Artículos de opinión en cualquier medio	Bueno 3 puntos

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libros, edición y coordinación de libros	Muy bueno 4 puntos
Publicaciones en revistas de prestigio nacional o internacional indexadas	Excelente 5 puntos

f). Organizaciones sociales a las que pertenezca

Calificación máxima 10 puntos	
Rubro: Organizaciones sociales a las que pertenezca y el carácter de su participación.	Valor en puntos
No pertenece a ninguna organización ciudadana	0 puntos
Pertenece a 1 organización ciudadana	Regular 4
Pertenece a 2 organizaciones ciudadanas	Bueno 6
Pertenece a 3 organizaciones ciudadanas	Muy bueno 8
Pertenece a 4 o más organizaciones ciudadanas	Excelente 10